


**MORENA**
**Sus candidatos  
pasarán por el  
filtro de la FGR  
para evitar la  
inclusión de  
criminales.**
**PÁG. 40**


ESPECIAL

**DE CARA A ELECCIONES DE 2027**

# Con filtro de FGR, busca Morena evitar que se cuele en criminales

La líder del partido, Luisa Alcalde, afirma: “No renunciamos a nuestra esencia de incorporar perfiles de buena fama pública”

**El escrutinio se enfoca en personas que se suman al movimiento desde otras fuerzas**

**VÍCTOR CHÁVEZ**

vchavez@elfinanciero.com.mx

En la presentación de sus reglas para elegir a sus candidatos para 2027, Morena advirtió que pasará por el filtro de la Fiscalía General de la República (FGR) todos sus aspirantes a cargos de elección popular, para evitar incluir a personas vinculadas con el crimen organizado.

En el marco de su Consejo Nacio-

nal, efectuado este fin de semana, el senador Emmanuel Reyes Carmona, de la Comisión Nacional de Elecciones, informó que se acordó que “cuidemos a los perfiles que llegan hacia adentro del movimiento, que hagamos una reflexión profunda, revisemos sus antecedentes, que se revise quién llega para sumar y quién podría llegar para restar”.

Dijo que para evitar que se filtren candidatos posiblemente vinculados con grupos criminales, “todos los aspirantes deberán ser sometidos al escrutinio de la Fiscalía General de la República y, por supuesto, nos vamos a reservar el derecho de admisión”.

Sobre el tema, la presidenta

nacional del partido, Luisa María Alcalde, expuso que “no caemos en el sectarismo, pero tampoco renunciamos a nuestra esencia, pues la incorporación de mujeres y hombres con voluntad, convicciones y buena fama pública fortalece las causas por las cuales luchamos”.

Admitió que “un reclamo legítimo de nuestra militancia ha sido dar claridad a las incorporaciones provenientes de otras fuerzas políticas. Atendiendo este sentir el 20 de julio del año pasado, el Consejo Nacional mandató la creación del Comité de Evaluación de Incorporaciones, un órgano colegiado, con el propósito de analizar y en su caso admitir o negar

afiliaciones de figuras públicas que pretendan sumarse al movimiento”.

“Debemos tener claro que quienes se sumen a Morena deben hacerlo con convicción, con honestidad y con el compromiso firme de contribuir a la transformación”, expuso. Sostuvo que “la frase ‘formar para transformar’ no es una consigna retórica, es una condición indispensable para que el movimiento perdure y mantenga su rumbo”.

**LISTAS, LAS REGLAS PARA COMPETIR**

El acuerdo, presentado y avalado en la sesión privada del Consejo Nacional de Morena, incluye también lo que son, desde ahora, sus reglas para definir a los “coordinadores” de la Defensa de la Transformación —en los hechos sus precandidatos o candidatos a gobernadores— para 2027 en los 17 estados donde habrá



elecciones, y se estableció que esa elección será el 22 de junio próximo.

Se avaló, además, que el 3 de agosto se elegirá a los coordinadores distritales federales, mismos que se convertirían en aspirantes a las 300 diputaciones de mayoría relativa; que el 21 de septiembre nominarán a los coordinadores municipales para las candidaturas a los ayuntamientos, y el 8 de noviembre a los coordinadores a las diputaciones locales que se renovararán el próximo año.

En el evento de los morenistas –al que acudieron gobernadores, alcaldes, líderes parlamentarios, legisladores, entre otros militantes de todo el país– se aprobó que los aspirantes a candidatos no pueden promover su imagen a través de

anuncios espectaculares, incurrir en actos anticipados de campaña ni mucho menos realizar actos dispendiosos o desplegar campañas de comunicación ostentosas.

Se destaca que no podrán hacer expresiones de desprestigio o descalificaciones contra otros participantes en el proceso, ni alentar entre sus simpatizantes el ataque, la calumnia, confrontación o violencia, ni fomentar campañas de linchamiento digital en redes sociales.

Se insiste en que no podrán difundir información falsa, manipulada o malintencionada, simular su pertenencia a grupos vulnerables, utilizar recursos públicos ni entregar despensas, electrodomésticos o dádivas, se señala en el acuerdo.



**Austeridad.** Uno de los acuerdos alcanzados en el Consejo Nacional de Morena es que sus candidatos no pueden promocionarse con espectaculares ni hacer campañas ostentosas.